

**RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se rectifica la convocatoria del concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de los corrientes.**

Observado error en la convocatoria del concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de los corrientes, se reproduce a continuación debidamente rectificada: «En los Centros confiados al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos existen algunas vacantes, cuya provisión no ha sido anunciada a concurso de traslado y otras que se han producido con posterioridad a la convocatoria del que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero del corriente año, teniendo en cuenta la necesidad de que todas las vacantes salgan a concurso,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se anuncien a concurso general de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, las siguientes vacantes:

Barcelona.—Biblioteca Central de la Diputación .....	1
Granada.—Archivo de la Delegación de Hacienda .....	1
Madrid.—Biblioteca Nacional .....	3
Madrid.—Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas .....	1
Madrid.—Bibliotecas Populares .....	1
Madrid.—Gabinete de Documentación, Biblioteca y Archivo de este Ministerio .....	2
Madrid.—Servicio Nacional de Lectura .....	1
Madrid.—Archivo Histórico Nacional .....	1
Orihuela (Alicante).—Archivo Histórico y Biblioteca Pública .....	1
Santiago (La Coruña).—Biblioteca de la Universidad .....	1
Simancas (Valladolid).—Archivo General .....	1
Valladolid.—Archivo Histórico y Universitario .....	1

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes, dirigidas al Director general de Archivos y Bibliotecas, habrán de ser presentadas o enviadas al Registro General del Ministerio o, en su caso, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y siempre acompañadas de hoja de servicios y de los documentos que consideren necesarios para acreditar los méritos que los interesados deseen alegar.

La Sección de Servicios Generales facilitará los impresos de las hojas de servicios que le sean solicitados.

Los peticionarios habrán de consignar al margen de sus instancias, por orden de preferencia, las plazas o destinos que pretendan así como las posibles «resultas» a que aspiren y puedan producirse.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1968.—El Director general, Luis Sánchez Belda.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Generales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista provisional de aspirantes a concurso-oposición restringido de Profesores especiales y Maestros de Taller interinos de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma décima de las convocatorias de concurso-oposición restringido para Profesores especiales interinos de idiomas y Maestros de Taller interinos de Institutos Técnicos de Enseñanza Media de 17 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 17 y 18 de septiembre, respectivamente),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar en relación anexa la lista provisional de aspirantes por orden alfabético de apellidos dentro de cada Cuerpo, modalidad y disciplina, con expresión del Centro a que pertenecen las vacantes y número correspondiente del anexo de plazas de cada convocatoria del concurso, figurando en primer lugar todos los que han presentado documentación completa y a continuación aquellos que deberán completar algún requisito.

Segundo.—Los aspirantes a quienes falte completar documentación podrán llevarlo a efecto remitiendo los documentos

omitidos directamente a la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media, calle Guzmán el Bueno, 94, Madrid-3, en plazo de quince días hábiles siguientes al de publicación de la presente, conforme a lo determinado en la norma décima de las expresadas convocatorias de concurso-oposición restringidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1968.—El Director general, por delegación, el Subdirector general, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media.

#### RELACION QUE SE CITA

##### Cuerpo de Profesores Especiales de Idiomas de Institutos Técnicos de Enseñanza Media

###### FRANCÉS.—DOCUMENTACIONES COMPLETAS

###### Modalidad Agrícola-Ganadera

1. Alonso Schokel, María Teresa, Amposta (Tarragona), 3.
2. Arnillas Monje, Esteban, Tamarite de Litera (Huesca), 18.
3. Aveño Menou, Román, Carmona (Sevilla), 7.
4. Beaufaucher Casterá, Jaime, Alcira (Valencia).
5. Nicolás Cárcelos, María, Daimiel (Ciudad Real), 9.
6. Fernández-Arroyo Redondo, Felipe, Manzanares (Ciudad Real), 13.
7. García Madariaga, Carmen, Albox (Almería), 1.
8. García Medina, Amparo, Totana (Murcia), 21.
9. González Plana, Juana María, Jumilla (Murcia), 11.
10. Jiménez Hellín, Jesús, Villarrobledo (Albacete), 24.
11. López Durá, Mario, Ribadeo (Lugo), 16.
12. Martínez Campillo, Joaquín, Orihuela (Alicante), 15.
13. Montes Fernández, Sara, Lalín (Pontevedra), 12.
14. Prat Busquets, María Concepción, Balaguer (Lérida), 5.
15. Revuelta Abascal, María de las Nieves, Castañeda (Santander), 8.
16. Rodríguez Martínez, Socorro-Josefina, Tapia de Casariego (Oviedo), 19.
17. Roldán Luengos, María de los Angeles, Saldaña (Palencia), 17.
18. Sánchez González, Talía, Mondoñedo (Lugo), 14.
19. Sánchez Rodríguez, Pilar, Aracena (Huelva), 4.
20. Sainz Ruiz, María Jesús, Burgo de Osma (Soria), 6.

###### Modalidad Industrial-Minera

1. Ortiz López, Manuel José, Guadix (Granada), 1.

###### Modalidad Administrativa

1. Cimadevilla García, Rosalía, «Santa Teresa de Jesús». Madrid, 1.

###### DOCUMENTACIONES INCOMPLETAS

###### Modalidad Agrícola-Ganadera

1. Arencibia Gil, Alvaro, Telde (Las Palmas), 20. Falta recibo derechos.
2. Collado Mena, Antonio, Vélez-Rubio (Almería), 23. Falta recibo derechos.
3. Navarrete Hernández, Torcuato, Huércal-Overa (Almería), 10. Falta recibo derechos.
4. Sáenz Pardo, Ana María, Valls (Tarragona), 22. Falta recibo derechos.

###### INGLÉS.—DOCUMENTACIONES COMPLETAS

###### Modalidad Industrial-Minera

1. Allones Labarta, Carlos, Alsasua (Navarra), 3.
2. Aixalá Bové, Fernando, Almendralejo (Badajoz), 2.
3. Falcó Molina, Pedro, Marbella (Málaga), 6.
4. Fernández de Valderrama y Cuezva, María del Carmen, Miranda de Ebro (Burgos), 7.
5. Fuentes Bobo, Julio, Sabadell (Barcelona), 9.
6. Gil Arribas, José María, Coca (Segovia), 5.
7. Gisbert Molina, José, Puente Genil (Córdoba), 8.
8. Martínez Alonso, Juan Bautista, Villablino (León), 12.
9. Ortega García, María Pilar, Sabiñánigo (Huesca), 10.
10. Sevilla Satorre, Andrés, Vera (Almería), 11.
11. Virto Pérez, María Dolores, Algemesi (Valencia), 1.
12. Xapellí Reixach, Encarnación, Calella (Barcelona), 4.

###### Modalidad Marítimo-Pesquera

1. Feria Obando, Joaquín (Huelva), 1.
2. Garay Iradi, María Rita, Bermeo (Vizcaya), 2.

- López Varela, Manuel, Noya (La Coruña), 4.
- Pérez Lera, Laudelina, Luanco (Oviedo), 3.

**Modalidad Administrativa**

- Goicoechea Ocerinjáuregui, María Pilar, «Nuestra Señora Almudena», Madrid, 1.

**Cuerpo de Maestros de Taller. Sección Carpintería****DOCUMENTACIONES COMPLETAS****Modalidad Agrícola-Ganadera**

- Arauz Palacios, Andrés, Valle de Carranza (Vizcaya), 16.
- Briansó Villas, José María, Barbastro (Huesca), 4.
- Díaz Sedano, Leonardo, Ribadeo (Lugo), 15.
- Dócampo Taboada, Alberto, Lalín (Pontevedra), 10.
- Fernández García, Manuel, Hellín (Albacete), 9.
- Figueroa Baeza, Cándido, Puerta de la Cruz (Tenerife), 14.
- Gallardo García, Amador, Constantina (Sevilla), 6.
- García Martínez, Claudio, Baza (Granada), 5.
- López de Pablo Torres, Francisco, Manzanares (Ciudad Real), 11.
- López López, Emilio, Alcañiz (Teruel), 2.
- Navarro Juan, Ramón, Orihuela (Alicante), 13.
- Ocaña Jurado, Angel, Marchena (Sevilla), 12.
- Parejo Sánchez, Valentín, Don Benito (Badajoz), 7.
- Rivas Cerdán, José Antonio, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 8.
- Sánchez López, Pedro, Albox (Almería), 1.
- Yedro Casillas, Rafael, Villanueva de la Serena (Badajoz), 17.

**Modalidad Industrial-Minera**

- Alós Lafuente, Angel, Calella (Barcelona), 6.
- Hernández Jiménez, Francisco, Elche (Alicante), 9.
- López Prieto, Angel, Benavente (Zamora), 4.
- Lleixá Martínez, Manuel, Benicarló (Castellón), 5.
- Martínez Mateo, José, Marbella (Málaga), 12.
- Pachón del Valle, Rafael, Azuaga (Badajoz), 3.
- Quiles Sánchez, Tomás, Puerto de Santa María (Cádiz), 14.
- Rebollar Tur, Joaquín, Vall de Uxó (Castellón), 16.
- Ruiz Ariza, Antonio, Guadix (Granada), 10.
- Sánchez Sánchez, Emilio, Portillo (Valladolid), 13.
- Sánchez Sánchez, Germán, Cee (La Coruña), 8.
- Torío Moro, Tomás, Algemesí (Valencia), 1.

**Modalidad Marítimo-Pesquera**

- Artime González, Anselmo, Luanco (Oviedo), 2.
- Gomes Do Carmo, Arturo, Ayamonte (Huelva), 1.
- Mateos Casado, Felipe, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), 4.
- Rivero Valero, José Pascual, Marín (Pontevedra), 3.

**DOCUMENTACIONES INCOMPLETAS****Modalidad Agrícola-Ganadera**

- Chaler Subirats, Francisco, Amposta (Tarragona), 3. Falta recibo derechos.

**Modalidad Industrial-Minera**

- Amador Fernández, Juan Luis, Cazorla (Jaén), 7. Falta recibo derechos.
- Sagredo Velázquez, Jesús, Haro (Logroño), 11.

**SECCIÓN METAL.—DOCUMENTACIONES COMPLETAS****Modalidad Agrícola-Ganadera**

- Almiñana Navarro, José, Alcira (Valencia), 1.
- Caparrós Martínez, José, Baza (Granada), 4.
- Cuervo Truébano, Carlos Esteban, Santa María del Páramo (León), 14.
- Fernández Iglesias, Nicanor, Hellín (Albacete), 10.
- Garrido Colchero, José Antonio, Constantina (Sevilla), 6.
- Gebauer Domínguez, Andrés, Guía de Gran Canaria (Las Palmas), 9.
- Gómez Ostio, Sebastián, Archidona (Málaga), 2.
- González de Sela Torres, José, Ribadeo (Lugo), 13.
- López García, Santiago, Valle de Carranza (Vizcaya), 16.
- Lucía García, Julio, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 8.
- Martín Moyano, Tomás, Manzanares (Ciudad Real), 11.
- Suárez Alonso, Joaquín, Castañeda (Santander), 5.
- Zamorano Ruesgas, Manuel, Don Benito (Badajoz), 7.

**Modalidad Industrial-Minera**

- Fernández Granda, José Luis, Miranda de Ebro (Burgos), 5.
- García Monja, Silvestre, Cieza (Murcia), 3.
- Gregori Domínguez, Joaquín, Algemesí (Valencia), 1.
- Hormaechea Navaiz, Gregorio, Bermeo (Vizcaya), 2.
- Matesanz Sanz, Pedro, Villablino (León), 8.
- Medina Jiménez, Coca (Segovia), 4.

- Pérez Pérez, Alfonso, Vera (Almería), 7.
- Vega Casal, Eleuterio, Sabadell (Barcelona), 6.

**Modalidad Marítimo-Pesquera**

- Clavero San Emeterio, Pedro, Santoña (Santander), 5.
- Martey Husillos, Félix, Ayamonte (Huelva), 1.
- Mayor Clavier, Enrique, Denia (Alicante), 3.
- Miguel Pascual, Rufino, Bermeo (Vizcaya), 2.
- Piñeiro Ortigueira, Manuel, Noya (La Coruña), 4.

**DOCUMENTACIONES INCOMPLETAS****Modalidad Agrícola-Ganadera**

- Alvarez Santos, Manuel, Segorbe (Castellón), 15. Falta recibo derechos.
- Boto Vinagre, Horacio, Barbastro (Huesca), 3. Falta partida de nacimiento legitimada y legalizada.
- Mompalmer Estruch, Fidel, Priego de Córdoba (Córdoba), 12. Falta recibo derechos.

**SECCIÓN ELECTRICIDAD.—DOCUMENTACIONES COMPLETAS****Modalidad Agrícola-Ganadera**

- Altabella Borja, Juan, Amposta (Tarragona), 1.
- Avillá Nadal, Antonio, Tamarite de Litera (Huesca), 4.
- Burló Martínez, Francisco, Vélez-Rubio (Almería), 5.
- Jiménez Díaz, Joaquín, Vélez-Rubio (Almería), 6. (Sección Femenina.)
- Ortega Vélez, Tomás, Jumilla (Murcia), 2. (Sección Femenina.)
- Rubio Saiz, Amado, Villanueva de la Serena (Badajoz), 7.
- Urbaneja Martínez, José, Marchena (Sevilla), 3.

**Modalidad Industrial-Minera**

- Azcue Alberdi, Félix, Azpeitia (Guipúzcoa), 2.
- Benavente Landínez, Alfredo, Cazorla (Jaén), 4.
- Canosa Rodríguez, José Ramón de, Cee (La Coruña), 5.
- González Alonos, Teófilo, Llodio (Alava), 7.
- Jiménez Martínez, Félix Manuel, Azuaga (Badajoz), 3.
- Martínez García, Jesús, Guadix (Granada), 6.
- Menéndez Alvarez, José Horacio, Algemesí (Valencia), 1. (Sección Femenina.)
- Vélez Mahedero, Juan, Villagarcía de Arosa (Pontevedra), 8.

*RESOLUCION de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes por la que se determinan el lugar, día y hora de presentación de opositores a las plazas que se indican de Maestros de Taller o Laboratorio de esta Escuela.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma V de la Orden de 26 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir vacantes de Maestros de Taller o Laboratorio de Escuelas Técnicas, se pone en conocimiento de los señores opositores admitidos a las plazas de Maestros de Taller o Laboratorio vacantes en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes que a continuación se relacionan, que la presentación y entrega de cuestionarios fijadas en la norma VI de la Orden de convocatoria tendrá lugar en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Ciudad Universitaria, Madrid, en el día y hora que a continuación se indican:

Laboratorio de Acuicultura», día 3 de diciembre, a las diez horas.

Taller de «Trabajos sobre el corcho», día 3 de diciembre, a las diez horas.

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—El Director accidental, A. Nicolás.

*RESOLUCION del Tribunal del Concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores admitidos por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación de fecha 28 de septiembre pasado («Boletín Oficial del Estado» del 11 de octubre de 1968) al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XXV, «Construcción civil», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales para que efectúen su presentación ante este Tribunal el viernes 20 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, en los locales de la